



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con once minutos del día miércoles treinta de noviembre de dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó a la diputada secretaria, Beatriz Mojica Morga, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Mojica Morga Beatriz, Torales Catalán Adolfo, López Cortés José Efrén, Albarrán Mendoza Esteban, Sierra Pérez Claudia, Añorve Ocampo Flor, Reséndiz Javier Ana Lenis, Quiñonez Cortés Manuel, Fernández Márquez Julieta, Cruz López Carlos, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, Doroteo Calderón Patricia, García Trujillo Ociel Hugar, Reyes Torres Carlos, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Camacho Pineda Elzy, Juárez Gómez Susana Paola, Zamora Villalva Alicia Elizabeth. Concluido el pase de lista la diputada secretaria informó la asistencia de veinticuatro diputados. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar la diputada Angélica Espinoza García, los diputados Masedonio Mendoza Basurto, Jesús Parra García y para llegar tarde las diputadas Estrella de la Paz Bernal, Nora Yanek Velázquez Martínez, Jessica Ivette Alejo Rayo, Leticia Castro Ortiz, los diputados Héctor Apreza Patrón, Marco Tulio Sánchez Alarcón, Andrés Guevara Cárdenas. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:**

a) Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios



PODER LEGISLATIVO

Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto **I.** Oficio suscrito por la maestra Cecilia Narciso Gaytán, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual solicita a este órgano legislativo se impulse la iniciativa de Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Guerrero, asimismo solicita una audiencia para recibir a los representantes de diversas organizaciones incluyendo a la Cruz Roja Internacional y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado. **Segundo. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlixac, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Copalillo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cuetzala del Progreso Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **e)** Primera Lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Huamuxtlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Juan R. Escudero Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Mochitlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **m)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de General Canuto A. Neri Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **n)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Igualapa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **o)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Iliatenco, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de



PODER LEGISLATIVO

dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **p)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **q)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Juchitán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **r)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Marquelia, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **s)** segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **t)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Metlatónoc, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **u)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Olinalá, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **v)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **w)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Pilcaya, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **x)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tetipac Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **y)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Tlalchapa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **z)** Segunda Lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **aa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **Tercero. "Clausura: a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del



PODER LEGISLATIVO

Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, informó a la presidencia que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Hernández Flores Olaguer, Ríos Manrique Osbaldo, Mosso Hernández Leticia, Calixto Jiménez Gloria Citlali, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, De la Cruz Santiago Marben, haciendo un total de treinta y un asistencias. Enseguida la diputada presidenta con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Oficio suscrito por la maestra Cecilia Narciso Gaytán, Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual solicita a este órgano legislativo se impulse la iniciativa de Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Guerrero, asimismo solicita una audiencia para recibir a los representantes de diversas organizaciones incluyendo a la Cruz Roja Internacional y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia de los siguientes diputados: Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Maldonado María, Sánchez Esquivel Alfredo. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, incisos del a) al l)** La diputada presidenta, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrante de la legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día martes veintinueve de noviembre del 2022, así como en usb’s. **Continuando con el desahogo inciso a) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Atlixac, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia de la diputada Ponce Mendoza Hilda Jennifer. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, el segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y



PODER LEGISLATIVO

continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente, informó que se enlistara en el orden que le correspondiera. **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cuetzala, del Progreso Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, el segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia del diputado Badillo Escamilla Joaquín. **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente solicitó al diputado a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta, en funciones de presidente manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Huamuxtlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia de la diputada Castro Ortiz Leticia. **En desahogo del inciso h) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso i) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el



PODER LEGISLATIVO

municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia del diputado Apreza Patrón Héctor. **En desahogo del inciso j) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Juan R. Escudero Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia de los siguientes diputados Sánchez Alarcón Marco Tulio, Velázquez Martínez Nora Yanek y Alejo Rayo Jessica Ivette. **En desahogo del inciso k) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso l) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Mochitlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso m) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes de referencia. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de ley enlistados en los incisos del m) al aa) del punto número dos del Orden del Día, en los términos solicitados resultando aprobada por unanimidad de votos treinta y un a favor, cero en contra, cero abstenciones. En atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de leyes de ingresos, se diera bajo el siguiente mecanismo. “Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno, en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en



PODER LEGISLATIVO

estudio. Posteriormente, la Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes en que las diputadas y diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, para su trámite de manera individual", resultando aprobado por unanimidad de votos treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. A continuación, la diputada presidenta preguntó a las diputadas y diputados si desearan enlistar algún dictamen, para su posterior análisis de manera individual, y no habiéndose registrado dictamen, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien como integrante de la comisión dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de Ley de Ingresos para los municipios de: General Canuto A. Neri, Iqualapa, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Juchitán, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Olinalá, Pedro Ascencio Alquisiras, Pilcaya, Tetipac, Tlalchapa, Tlacoachistlahuaca y Xochihuehuatlán, todos del Estado de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de que no hubo oradores inscritos, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes de antecedentes, e informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, la votación se emitiría de manera nominal, iniciando por las diputadas y diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen del resultado de la misma reiterando que dicha votación surtirá efectos para todos y cada uno de los dictámenes enlistados. Concluida la votación, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, informara del resultado de la votación, enseguida, diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, informó el resultado de la votación treinta y ocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta informó a la Asamblea que se tenían aprobados por unanimidad de votos los dictámenes con proyecto de ley de referencia, por lo que ordenó la emisión de las leyes correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes e instruyó se realizará lo conducente a lo que refiere el artículo 278, de la Ley Orgánica del Poder



PODER LEGISLATIVO

Legislativo del Estado número, 231 a los dictámenes ya aprobados. Seguidamente, la diputada presidenta informó que se hizo la ratificación del turno, del punto número uno inciso a) Fracción I. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día miércoles treinta de noviembre de dos mil veintidós, la diputada presidenta clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves primero de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- C O N S T E. -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de marzo del año dos mil veintitrés. -----

----- DAMOS FE -----

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.